Acta de Recepción Satisfactoria de Orden de Trabajo

En la ciudad de Asunción a los 11 días del mes de noviembre de 2024, en el marco de los trabajos realizados en la consultoría para el *SERVICIO DE SOFTWARE FACTORY PARA INGRESOS JUDICIALES, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM ID Nº: 422.362. ÍTEM N 2 "SERVICIO DE SOFTWARE FACTORY PARA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS"* en referencia a la **Orden de Trabajo Nº 003** (OT Nº 003) el Administrador de Contratos, Lic. Diego Lopez Gallas, y el responsable de la DGTIC emiten el presente **Certificado de Recepción Satisfactoria**.

Se deja constancia que en fecha 01/10/2024 el proveedor ha realizado la entrega en el plazo establecido del Entregable 003, conforme Nota Nº 009 dirigida al Administrador del Contrato y según consta en el correspondiente Acta de Entregable. Esto ha sido revisado por parte del equipo técnico designado y habiendo surgido observaciones a la misma conforme documento *"Informe de Verificación de Entregable"* de fecha 10/10/2024 que fuera enviado vía correo electrónico al Proveedor.

Al respecto, posterior a la nueva revisión, se certifica que el Proveedor, ha presentado dentro del plazo establecido la respuesta al Informe de Verificación en fecha 24/10/2024 y ya no habiendo observaciones al respecto se deja constancia que el mismo ha brindado satisfactoriamente los servicios especificados en la OT.

Lic. Diego A. López Gallas Director Dirección General de TIC	Lic. Claudia Vargas de Figueredo Jefe de Departamento Dirección General de TIC	Lic. Rosa Liz Chamorro Ibarrola Directora Interina DTIC
Administrador del Contrato **CSJ**	**Administrador Auxiliar** **CSJ**	**Responsable de la DGTIC** **CSJ**

Mario Cabrera
Administración
EXCELSIS S.A
14 - 11 - 24